

PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERU

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO

2018

CANDIDATO A LA ALCALDIA

ING. ERASMO TICONA CONDORI

PERIODO – 2019- 2022

REGIDORES:

- **JHON PAUL RAMIREZ URQUIZO**
- **LIZBETH YANINA PACORI BORDA**
- **INDALECIO HUARANCA QUINO**
- **ABRAHAM TUNQUE PALOMINO**
- **DIEGO FELIX CANAZA CHOQUEHUANCA**
- **RAUL ROMEL COLQUE MONJE**
- **OSCAR DANTE FIGUEROA CHILE**
- **CARLOS RUELAS COLQUEHUANCA**
- **CHRISY NICOLEE TORRES CALLA**
- **MARISOL MARCELINA YERBA CATI**
- **KARINA GABRIELA GUTIERREZ TORRES**
- **TORIBIA ZAPANA DE HUARANCA**
- **REGINA NATIVIDAD COLLANQUE QUISPE**

INDICE

PRESENTACION

INFORMACION GENERAL

- Antecedentes histórico
- Provincia
- Limites
- Situación geográfica
- Superficie

CONCEPTOS GENERALES (Áreas temáticas)

POLITICAS GLOBALES

- Desarrollo urbano y rural
- Satisfacción de las necesidades primaria
- La mujer, niño y la juventud
- Recreación y deportes
- Participación ciudadana

POLITICAS MULTISECTORIALES

- Integración
- Relaciones internacionales
- Seguridad ciudadana
- Ciencia y tecnología

POLITICAS SECTORIALES

- Agrario
- Pesquero
- Industria y energía
- Turismo
- Comercio
- Transporte y comunicaciones
- Cultura
- Salud y bienestar social
- Educación

ANALISIS ESTRATEGICO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - FODA

1. Fortalezas
2. Oportunidades
3. Debilidades
4. Amenazas

PERSPECTIVAS DEL PLAN

- Visión
- Ejes Estratégicos Prioritarios

LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL

- Modernización de la Municipalidad

OBJETIVO, PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Objetivos generales
- Objetivos específicos
- Estrategias
- Programas y proyectos

PRESENTACION

El Partido Político Unión Por El Perú – UPP, Presenta a la población su Plan de Gobierno Municipal, para la Provincia de San Román, de la Región Puno, teniendo como candidato al Ing. Civil Erasmo Ticona Condori, este plan se cumplirá en un periodo de cuatro años, tiene como objetivo identificar y consolidar los programas, proyectos y actividades del sector público y privado para la Gestión y Negociación con otras instituciones del distrito, provincias, región y del país y a la vez identificar las diversas fuentes de cooperación técnica internacional.

El mismo que está sustentada en la esperanza de la población, en ese sentido, se ha identificado, coordinado y consolidado la información de proyectos y actividades a nivel Distrital, con el objetivo que los Gobiernos Regionales, Oficinas Sectoriales, Otros Municipios, Universidades e Instituciones Descentralizadas, puedan lograr efectuar convenios interinstitucional los cuales orientaran la gestión y la asignación de recursos de acuerdo a las necesidades identificadas al mapa de pobreza, y las prioridades temáticas.

El programa es una herramienta adicional para solucionar parcialmente los problemas identificados a nivel provincial ya que la gestión es considerada como un complemento al esfuerzo.

INFORMACION GENERAL

ANTECEDENTES HISTÓRICO:

La provincia de San Román está ubicada en la región Puno y tiene cuatro distritos, Juliaca la capital provincial, Cabana, Cabanillas y Caracoto. El territorio está en la región sierra y tiene una superficie de 2,277.63 Km². Cabanillas es el distrito más extenso y Cabana el más pequeño. El relieve va desde pendientes leves a muy leve. El clima es frío, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica moderada.

En general, los procesos de erosión de suelos del ámbito provincial, son producidos por la acción hídrica, eólica y humana. Su impacto mayor es sobre las laderas, originando deslizamientos que deterioran continua y gradualmente las vías de comunicación especialmente rural.

Según el INEI 2007, la población de San Román es de 240,776 habitantes. La densidad poblacional presenta extremos impresionantes, pues va desde 422 hab/Km² en Juliaca a 4 hab/Km² en el distrito de Cabanillas. En los últimos años la población de San Román ha crecido enormemente, convirtiéndola en la provincia con la tasa de crecimiento poblacional más alta del Perú (2,58), destacando la ciudad capital Juliaca (2,85), pues se constituye en el eje comercial del sur del país. Debido a ello, el incremento del parque automotor (camionetas, rurales-combis y moto taxis) es notable, sobre todo en Juliaca; lo que trae como consecuencia el deterioro socio- ambiental, en especial en las zonas urbanas. La capital provincial concentra más del 90% de la población provincial. A diferencia del distrito capital, en Cabanillas la tasa de crecimiento es apenas de 0.42; mientras que Caracoto y Cabana más bien muestran tasas negativas; es decir son expulsoras de población. En Juliaca la población es netamente urbana (96%), mientras que en los demás distritos prevalece la población rural.

La mayor parte de la población económicamente activa de la provincia y especialmente de Juliaca, es comercial. Sin embargo, los demás distritos muestran una PEA mayormente agropecuaria. Cabe destacar así mismo, que la PEA dedicada a la actividad manufacturera es importante en la provincia y en su distrito capital.

El Mapa de Pobreza de FONCODES califica al distrito de Juliaca como pobre, a los distritos de Cabana y Cabanillas como muy pobres y a Caracoto en pobreza extrema.

La problemática vial referida al acceso a los servicios educativos y de salud, está íntimamente relacionada con la mala calidad de las vías, debido principalmente a la falta de mantenimiento y rehabilitación de los caminos, más que a la falta de ellos.

Por otro lado, el contrabando es un fenómeno social muy impactante en la provincia de San Román, en especial en la ciudad de Juliaca; siendo el causante de crecimiento poblacional de los últimos años y está íntimamente ligado a la vialidad de la provincia. El transporte de mercadería ilegal proveniente de Bolivia, origina una cadena de informalidad, desde los transportistas hasta los vendedores minoristas. El contrabando en la provincia de San Román e incluso de Puno, involucra directa o indirectamente a decenas de miles de familias, creando desempleo, pero sobre todo un deterioro social y ambiental preocupante.

La mayor frecuencia del transporte de carga hacia y desde Juliaca, se debe al traslado de mercadería de contrabando procedente de Bolivia y que tiene como principal destino Puno, Arequipa, Cusco y Lima. A este fenómeno se debe el gran dinamismo comercial que se observa en Juliaca y que se constituye en la principal fuente de ingresos de su población.

Las caravanas de unidades pesadas (camiones y buses despojados de sus asientos) en un promedio de 60 a 90 trasladan mercadería en una sola dirección (de Bolivia a Juliaca) siendo despreciable los productos de retorno. Estos viajes son en promedio 2 veces por semana haciendo un promedio mensual de 540 TM.

MARCO DE DESARROLLO PROVINCIAL

El desarrollo vial de la provincia de San Román se encuentra dentro del marco de las siguientes tendencias, potencialidades y ventajas comparativas en el sur del país:

- San Román es parte de la Región Puno, declarada como zona franca comercial, industrial y turística.
- Crecimiento de la demanda nacional de granos orgánicos como la quinua, cañihua y cebada en las ciudades de Juliaca, Cusco, Arequipa y Lima.
- Reactivación de la actividad ganadera, mediante el mejoramiento genético, en todo el altiplano, orientada a los mercados de Cusco, Arequipa y Lima.
- Crecimiento de las medianas y pequeñas empresas en las regiones del sur peruano, en especial en Juliaca.
- Los procesos que impulsan la descentralización a nivel nacional.
- Crecimiento de mercados de consumo para lácteos y carne, producidos en San Román, en la gran capital Lima.
- El intercambio comercial entre Juliaca y Arequipa creado por el corredor económico a través de la carretera asfaltada.
- El lanzamiento del programa Sierra Exportadora que abre la posibilidad de la venta de productos agrícolas orgánicos, prendas de lana, alpaca, vicuña, entre otros.
- Crecimiento de la ciudad de Juliaca, como centro comercial de importancia regional, con mayor demanda de alimentos y de la actividad comercial proveniente de Bolivia.
- Creciente demanda de mercados cautivos de productos alimenticios agropecuarios (leche pasteurizada, chalonga, quinua y habas) ligados a políticas sociales del Estado (PRONAA, Vaso de Leche).
- Creciente demanda en los países desarrollados por tejidos elaborados con lanas de ovino y fibra de alpaca.
- La firma del TLC del Perú con Estados Unidos y próximamente con China y La Unión Europea.
- La construcción de la Carretera Transoceánica Sur, que permitirá el intercambio comercial entre Perú, Brasil y Bolivia.

DISTRITO:

1.1. Descripción general de la provincia

Con la finalidad de obtener el marco adecuado para identificar y analizar las potencialidades de la provincia, a continuación se hace la descripción de las principales características sociales, políticas y ambientales de la provincia de San Román.

1.1.1. Datos generales

Ubicación.- San Román es una de las 13 provincias que conforman la Región Puno, al sur del país.

Límites.- La provincia de San Román limita por el:

- Norte con la provincia de Azángaro y la provincia de Lampa,
- Este con la provincia de Huancané,
- Sur con la provincia de Puno, y
- Oeste con la Región Arequipa y la Región Moquegua

División Política.- San Román está formada por cuatro distritos: Juliaca, que es la capital provincial, Cabana, Cabanillas y Caracoto

El Mapa N° 1 ilustra en detalle la ubicación político-administrativa de la provincia

Altitud.- Todos los distritos pertenecen a la región sierra y las altitudes son bastante similares, pues varían entre 3,824 y 3,901 m.s.n.m.

Extensión territorial.- La provincia tiene una superficie territorial de 2,277.63 kilómetros cuadrados, siendo el distrito de mayor superficie Cabanillas y el más pequeño Cabana.

Densidad poblacional.- La ocupación por habitante del espacio va desde muy alta en Juliaca (422 hab/Km²) a muy baja en el distrito de mayor extensión territorial Cabanillas (4 hab/Km²)

Cuadro N° 1-1.
Ubicación geográfica de los distritos de la provincia

	Coordenadas		Rango Altitudinal		Superficie	Densidad poblacional
	Latitud	Longitud	msnm	Región	(Km ²)	(Hab./Km ²)
Provincia					2,277.63	
Juliaca	15° 26' 24"	70° 08' 00"	3,824	Sierra	533.47	422
Cabana	15° 38' 54"	70° 19' 11"	3,901	Sierra	191.23	23
Cabanillas	15° 38' 14"	70° 20' 39"	3,885	Sierra	1,267.06	4
Caracoto	15° 33' 59"	70° 06' 12"	3,825	Sierra	285.87	21

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Compendio Departamental de Puno 1997

1.1.2. Clima y zonas de vida

El clima de la provincia de San Román es frío, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica moderada.

Según el mapa de clasificación climática del Perú, la provincia de San Román se encuentra dividida en dos zonas, la primera que comprende gran parte de los distritos de Juliaca y Caracoto, clasificada como *7ª Zona de clima semiseco, frío, con deficiencias de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como seca* y la parte Sur Oeste compuesta por los distritos de Cabana y Cabanillas, corresponde a una *Zona de clima semifrígida, lluviosa, con deficiencias de lluvia en otoño e invierno, con humedad*

relativa clasificada como húmeda”. Ver Cuadro N° 1-4.

En relación a la precipitación, en toda la provincia se presentan veranos lluviosos con inviernos secos, la precipitación media mensual histórica registrada se encuentra entre los 30 mm a 50 mm, con precipitaciones totales máximas mensuales de hasta 160 mm entre enero y marzo. La precipitación total anual histórica registrada ha variado entre los 300 mm a 700 mm., por lo que se considera lluvioso entre los meses de septiembre a abril, siendo alterada periódicamente por el Fenómeno del Niño, que sume al Altiplano y especialmente a Puno en graves sequías.

La humedad relativa en el distrito de Juliaca no supera el 60 % a lo largo del año y la media anual es de 55 %, lo que corresponde a un clima semiseco. Sin embargo hacia los distritos de Cabana y Cabanillas, la humedad relativa es ligeramente mayor a 65% por lo que se considera como húmeda.

La provincia de San Román presenta vientos considerados como flojos, según los datos registrados en la estación meteorológica del SENAMHI ubicada en la ciudad de Juliaca (007454), es así que durante el periodo comprendido entre los meses de noviembre del 2007 a agosto del 2008, la velocidad promedio presentada fue de 2.75 m/s. Sin embargo en algunos meses se presentan vientos con velocidades máximas de hasta 14m/s (50.4 Km/h), descrito como frescachón (nivel 7 de 12 de la escala Beaufort de clasificación de vientos), caracterizado por ser casi un ventarrón.

**Cuadro N° 1-4
Distribución de las zonas de vida por distrito. Provincia de San Román**

Distrito	Área Total (Ha)	1	2	3	4	5	6
Juliaca	53,347	45,823			7,524		
Caracoto	28,587	23,902			4,685		
Cabana	19,123	10,623			8,500		
Cabanillas	126,706	2,200	1,916	14,205	92,203	12,800	3,382
San Miguel							
Total Provincial	227,763	82,548	1,916	14,205	112,912	12,800	3,382

1 Bosque húmedo Montano Subtropical 2
Estepa Montano Subtropical

3 Páramo húmedo Subalpino Subtropical

4 Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical

5 Tundra muy húmeda Alpino Subtropical

6 Tundra pluvial Alpino Subtropical

San Román está ubicado en la región Suni por lo tanto su clima es semiseco porque se encuentra sobre los 3,814 m.s.n.m. se distingue muy claramente dos estaciones muy notorias; la época de lluvia que inicia aproximadamente en el mes de diciembre hasta el mes de abril y la época seca frígida con la presencia de heladas entre los meses de mayo hasta noviembre.

Su temperatura media oscila entre los 18°C de día y 8°C a 15°C bajo cero en tiempos de helada.

Temperatura

La temperatura media anual registrada para la provincia de San Román es aproximadamente de 11 °C. El promedio anual de la temperatura máxima está alrededor de los 19 °C y la temperatura mínima anual promedio se encuentra entre los 0 a -2 °C, pudiendo llegar en algunos meses a temperaturas menores a -10 °C. Hay una marcada variación de la temperatura mínima mensual entre los meses de abril a octubre, periodo donde se intensifican las heladas. Hacia la zona sur oeste de la provincia, las temperaturas son ligeramente menores.

Áreas naturales protegidas: La provincia de San Román no posee áreas naturales protegidas

1.1.4.1. Problemática ambiental

A pesar de que tanto la información primaria como secundaria consultada, indican que en la provincia no se ha identificado zonas de vulnerables ambientalmente; y que los deslizamientos y huaycos no son frecuentes; es importante anotar algunos aspectos relacionados con la problemática ambiental de San Román.

En los últimos años la población de San Román ha crecido enormemente, convirtiéndola en la provincia con la tasa de crecimiento poblacional más alta del Perú (2,58), destacando la ciudad capital Juliaca (2,85), pues se constituye en el eje comercial del sur del país. Debido a ello, el incremento del parque automotor (camionetas rurales-combis, triciclos, mototaxis, bicicletas, automóviles, entre otros) es notable, lo que trae como consecuencia el caos de las zonas urbanas y donde el tránsito desordenado e inmanejable, contribuye al deterioro socioambiental preocupante.

Por otro lado, el río Coata que es afluente del Lago Titicaca, es receptor de las aguas residuales de San Román, pues ni las ciudades ni la provincia en general cuentan con ningún tipo de tratamiento de sus aguas servidas. Es ya costumbre de la población y de los municipios disponer las aguas residuales domésticas directamente a los cuerpos hídricos, ya sea quebradas o ríos, los mismos que forman parte de la cuenca del río Coata y por tanto, son fuente de contaminación del Lago Titicaca.

El río Cacachi, denominado también río Juliaca o Maravillas, ubicado en el distrito

de Cabanillas es fuente de agua de la planta de agua potable de Juliaca; sin embargo, este río recibe la contaminación de efluentes mineros.

Es frecuente observar en los alrededores de la ciudad de Juliaca, montículos de relaves provenientes principalmente de las actividades de la minería informal, mal llamada artesanal. En el puente Unocolla, se observa relaves abandonados muy cerca de un río afluente del Cacachi, fuente de agua de la ciudad de Juliaca.

El Informe de la Defensoría del Pueblo N° 125, considera que los residuos sólidos municipales de Puno y Juliaca no reciben el manejo adecuado capaz de neutralizar su capacidad de causar daño al ambiente y a las personas. Tanto en la provincia como en la región se disponen los residuos sólidos sin tratamiento directamente al ambiente, ocasionando contaminación en el suelo, aire y agua, consecuentemente afectan la salud de los pobladores, en especial de los niños.

Lluvias e inundaciones: Es importante comentar que los principales riesgos relacionados con la vialidad, son los ocasionados por las condiciones meteorológicas

relacionadas por ejemplo, con las lluvias intensas que pueden ocasionar inundaciones, debido a la falta o mal mantenimiento de defensa ribereñas, así como a un manejo inadecuado en las labores de limpieza de canales de evacuación de aguas pluviales y ductos de aguas servidas. Esto se presenta en zonas como Juliaca, que por estar ubicada en una planicie es susceptible a inundarse rápidamente ante cualquier obstrucción en el cauce del río o de dichos canales. En el año 2001 más del 60 % de la ciudad de Juliaca se vio inundada por el aumento de lluvias.

Otro fenómeno climático que afecta la provincia es el friaje, que ocurre normalmente entre los meses de mayo-julio; consiste en la combinación de heladas nocturnas con precipitación de nieve y a veces granizada, lo cual tiene efectos negativos en grandes áreas de tierras de cultivo, así como sobre la salud de los pobladores.

Sequía y erosión

Cuando ocurre el Fenómeno del Niño, en el sur del país las precipitaciones tienden a adelantarse con intensidades mayores a las normales, para luego disminuir o colapsar. Debido a este fenómeno, los años 82-83, 91-92 y 97-98, presentaron sequías intensas, con gran incidencia de las heladas. Sin embargo, es necesario anotar de las sequías en la provincia, no necesariamente están relacionadas a este fenómeno, sino más bien con:

- a) **La erosión** Por el uso inadecuado de recursos naturales, en especial del suelo agrícola y la erosión hídrica causada por las frecuentes lluvias.
- b) **La deforestación:** Generada principalmente por la costumbre y necesidad de las familias de usar leña para cocinar y calentar la casa. Se calcula una demanda de 5 m³ anuales de leña por persona en el medio rural; según los cálculos una familia utiliza al año aproximadamente 3,600 kilos leña lo que equivale a la deforestación de una hectárea anual de bosques, que de por sí

son escasos en la provincia.

- c) **El sobre pastoreo:** Debido a la escases de tierras para el pastoreo, los productores pecuarios empobrecen rápidamente las tierras incrementando la capacidad de carga de las praderas, causando inevitablemente la erosión y por tanto el deterioro acelerado de los suelos.

En general, los procesos de erosión de suelos del ámbito provincial, es producido por la acción hídrica, eólica y humana. Su impacto mayor es sobre las laderas, originando perdidas de fertilidad y capacidad productiva, pero también deslizamientos que deterioran las vías de comunicación, en especial rural.

La erosión hídrica es la predominante. La erosión moderada se caracteriza por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizado, con algunas cárcavas en las laderas. La erosión severa se caracteriza por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizado, con algunas cárcavas que han destruido la capa de suelo. Esta erosión hídrica afecta a la cuenca del río Coata en la provincia.

CONCEPTOS TEMATICOS GENERALES

Apoyo a la Gestión del aparato del Estado.-

Para el cumplimiento de sus funciones y para su fortalecimiento, modernización y descentralización de las Instituciones Públicas y Privadas.

Infraestructura Social.-

Incluye el apoyo a la infraestructura que conducen a mejorar los diversos servicios que se prestan a la población, son complemento al esfuerzo del estado para mejorar las condiciones de vida, en sus aspectos fundamentales, como son: Proyectos de saneamiento básico, postas médicas, construcción de pistas, rehabilitación y ampliación de colegios, comedores populares, alcantarillados, veredas peatonales, botiquines comunales.

Desarrollo Social.-

Relacionado con el aporte pendiente a mejorar la formación integral de la persona y de los grupos humanos, se considera aspectos de nutrición, cultura y derechos humanos, así mismo proyectos de pacificación social.

Un aspecto importante son los proyectos Socio Económicos de la mujer, el niño y del adolescente, como son: Proyectos de planificación familiar, proyectos para neutralizar la emigración de los centros poblados, proyectos de seguridad ciudadana, proyectos de fortalecimiento a la pequeña industria, proyectos de fortalecimiento ordenado del comercio ambulatorio.

Transferencia Tecnológica.-

Asignación de recursos que tienen por objeto mejorar y fortalecer la acción de los órganos encargados de generar o administrar, transferir y difundir la ciencia

y tecnología para mejorar la formación técnica y profesional que favorezca el desarrollo del distrito, provincia, región y el país, desarrollando la industria local.

Desarrollo Productivo, Económico.-

Se considera a los proyectos que desarrollen Técnicas acorde a las condiciones de cada zona y a los requerimientos de la población a fin de elevar los niveles de producción, productividad que permite un desarrollo sostenido de las áreas de estudio. Fomentar el desarrollo de la pequeña y micro Empresa, Agroindustria y Agro Exportación, y colocación de los productos en el mercado interno y externo.

Medio Ambiente.-

Pendiente a mejorar las condiciones del habitar, de las especies existentes, considerando principalmente los recursos del agua, aire, suelo, vegetación y fauna, limpieza general de ciudad aplicando tecnologías para la eliminación y transformación de residuos sólidos

Infraestructura Económica.-

Toma en consideración proyectos que servirán de base para aliviar la extrema pobreza, dotando de los servicios básicos a la población como son: Construcción de carreteras, trochas y caminos, pequeños proyectos de electrificación para comunidades y parcialidades aplicando nuevas tecnologías, proyectos de mejoramiento genético, proyectos que desarrollen la economía de la población acorde a la realidad de altitud y latitud.

Otros Proyectos.-

Son proyectos de Capacitación y Sensibilización a la población en su conjunto, estos proyectos ayudan a mejorar la calidad de vida del poblador y se ejecutaran con el financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional, incentivo y formalización de la micro empresa con la finalidad de promover el registro de marca.

Asistencia Social.-

Proyectos orientados a la ayuda alimentaria, salud, educación el cual permitirá una lucha frontal contra la pobreza y la extrema pobreza de las zonas más olvidadas.

POLITICAS GLOBALES

DESARROLLO URBANO Y RURAL

- Promover, proyectar y ejecutar el crecimiento ordenado en el ámbito urbano y rural facilitando el acceso a los servicios básicos conservando y mejorando la biodiversidad y el equilibrio ecológico y aplicando políticas de mejorar el ornato, desarrollar un programa de perfilado integral de calles brindando transitabilidad vehicular integral de la ciudad como primer medida para desarrollar la pavimentación de vías, dotar de cotas

altimétricas de construcción en todas las calles de extremo a extremo.

- Satisfacción de las necesidades Primarias, provisión de entornos saludables a la población ampliando y mejorando los servicios (Agua, desagüe, energía eléctrica) y potencializando el accionar del sector salud, para la prevención de enfermedades.
- Mejorar servicios de salud en la zona rural provisionando asesoramiento y manejo de los medicamentos y facilitando los medicamentos necesarios a través de botiquines comunales.
- Brindar el apoyo a la población de extrema pobreza implementando con proyectos de producción de auto subsistencia y facilitando su acceso a los programas asistenciales de emergencia con el programa alimentos por trabajo.
- Implementación con el sistema eléctrico en la zona rural, evacuación de aguas pluviales y servidas aplicando nuevas tecnologías como son la eólica y solar
- Se proyectará un plan integral de urbanización con desagüe, electrificación, tratamiento de aguas servidas, plazas, parques, campos deportivos, áreas verdes, zonas mercados, calles, urbanizaciones, las vías de acceso y pavimentación, mantenimiento de vías comunales.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- Construiremos pistas integrales que incluyan veredas, evacuación de aguas pluviales, saneamiento básico, zonas de parqueo, lo que permitirá cubrir las principales vías con las que cuenta nuestra zona urbana de la Provincia de San Román.
- Construiremos veredas peatonales que permitan nuevas rutas viales para los moradores y vehículos.
- Solucionar el problema del servicio del agua potable en todos los sectores de la Provincia de San Román.
- Formularemos el proyecto integral de (PDU) plan de desarrollo urbano de la Provincia de San Román con la participación del Gobierno Regional.
- Construiremos un circuito turístico, que genere puestos de trabajos que traerá desarrollo económico, cultural de la provincia, impulsando la artesanía, y la empresa privada.
- Reforzaremos los trabajos para recuperar los paisajes naturales que existen a nivel turístico en de la Provincia de San Román, como zona reserva.

- Ejecutaremos un proyecto de reforestación, tomando en consideración los recursos naturales de la zona (Kolles, Pinos, Keñuas, Cipres ceticio y otros)

SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

- Como es de conocimiento general la pobreza, y extrema pobreza en nuestra región aumentó en el año 2009, en relación en 2008, y a ello no se escapa nuestra Provincia de San Román.
- Es fácil de notar que, muchos niños de la zona urbana y de la zona rural, no asistieron al colegio, por no contar con recursos económicos y miles de nuestros niños no desayunan ni ingieren alimentos básicos para poder estudiar durante las horas de clases.
- El bajo recurso que perciben nuestros hermanos trabajadores no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas como es: Alimentación, vestido, educación, salud y transporte.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

Brindaremos trabajo temporal y permanente a los vecinos de la Provincia de San Román en la construcción de:

- construcción e instalación de contaniner soterrado para el recojo de basura en todo el ámbito de la provincia incluida las carreteras de acceso a la ciudad.
- construcción de planta de tratamiento de residuos solidos
- proyectos de habilitación integral de vías en la ciudad de Juliaca
- mantenimiento y rehabilitación integral de vías urbanas construidas
- mantenimiento integral de edificaciones construidas
- fortaleceremos el transporte terrestre
- incentivar el empleo de profesional joven e integración al PEA
- desarrollar pequeños sistemas de riego tecnificado en organizaciones de producción orgánica y organizada.

LA MUJER (madre) NIÑO – DERECHOS DE LA MUJER

Reconocer que la mujer de este tiempo ha logrado una presencia fundamental y a equilibrado la estructura del desarrollo que ha necesitado nuestra región para conseguir lo que otros no han podido. El gran esfuerzo para llevar el pan a sus hijos, es pues nuestro compromiso con todas las mujeres y nuestro reconocimiento a todas las madres, mujeres valientes, mujeres líderes de su comunidad, y sobre todo trabajadoras de sus hogares, han ido adquiriendo derechos que le dan una participación importante en nuestra sociedad.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- Compartiremos el esfuerzo de madres líderes y no líderes organizados (mujeres, club de madres, comité de vaso de leche) a través de la capacitación e integración de redes.
- Brindaremos apoyo en trabajo para las mujeres elaborando proyectos de arreglos de jardines, parques, limpieza de calles.

- Realizaremos la ampliación de cadenas wawawasi en las zonas de mayor pobreza en convenio con el Ministerio de la Mujer y el desarrollo social.
- Promoveremos el apoyo a los centros humanitarios de apoyo a los niños en situación de abandono físico y moral.
- Impulsaremos la capacidad de los jóvenes realizando la creación de los CETPROS, en el grado de técnicas en carreras afines.
- Organizaremos los comités de madres de cada zona, con el objetivo de capacitarles en asuntos de desarrollo técnico para la mujer Juliaqueña.
- Realizaremos cursos talleres para niños con temas educativos y culturales en época vacacional.

RECREACION Y DEPORTES

Antecedentes:

Como podemos ver hoy en día en la Provincia de San Román o no existen obras de mayor impacto social en el campo del deporte notándose la falta de complejos deportivos, lozas deportivas, campos de fútbol, escuelas deportivas promocionales para niños y jóvenes becas para el mejor deportista entre otras.

Los colegios primarios, secundaria e instituciones públicas y privadas, no promueven actividades de bien cultural para el reconocimiento de los mejores deportistas.

Los únicos lugares de esparcimiento para el deporte existen, pero se encuentran muy distantes y no cuentan con la infraestructura necesaria.

Las autoridades realizan acciones que en un corto plazo les servirá como campaña electoral, pudiendo invertir ese dinero en el deporte, ya que a la fecha falta promocionar a nuestros jóvenes en el fútbol, básquet, vóley, natación, y otras disciplinas deportivas.

Se promoverá la apertura y el ingreso gratuito a los existentes campos deportivos como son estadios canchas y complejos deportivos a los niños y jóvenes en general, brindando iluminación nocturna y cámaras de vigilancia de seguridad en todos los campos deportivos

PROPUESTAS DE POLITICAS A DESARROLLAR

- Ejecutaremos la construcción de lozas multideportivas y canchas sintéticas en las áreas públicas destinadas al deporte en las urbanizaciones.
- Promocionaremos el apoyo a los deportistas destacados de las diferentes disciplinas, para que puedan representarnos a nivel nacional e internacional.
- Coordinaremos para que el campeonato escolar se realice en la Provincia de San Román con la finalidad de promover el turismo interno.
- Promocionaremos actividades de recreación según temporada de juegos Para niños y jóvenes.
 - Fomentaremos el primer campeonato Empresarial de fútbol.

PARTICIPACION CIUDADANA

En la Provincia de San Román se puede notar la falta de participación activa de los dirigentes y vecinos, la falta de programas por parte de las instituciones públicas han perdido el lineamiento político de sus autoridades.

Los historiadores suponen que dicha situación se deba a factores relevantes, como falta de empleo y la población se encuentra preocupada por satisfacer las necesidades familiares.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Participación activa de los vecinos, dirigentes a través de actividades y programas que promuevan y desarrollen el interés educativo en cada uno de los moradores como trabajos de participación vecinal, limpieza, pintado de fachada, concursos de trabajos manuales.
- La participación de los jóvenes en actividades culturales, deportivos y programas de capacitación técnica.- Juntamente con la población y sus dirigentes realizaremos las rendiciones de cuenta y la elaboración de planes de desarrollo.
- Organizaremos las juntas vecinales para tener mayor participación en los asuntos del manejo y la fiscalización de gestión municipal.
- Los vecinos tendrán la mayor participación ciudadana con las actividades que el Municipio presente como actividades para madres, niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad.

CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

Promover la conservación y uso sostenible del medio ambiente, promoviendo prácticas y actividades protectoras y conservacionistas del medio ambiente, en la población del distrito.

PROPUESTA Y POLITICA DE DESARROLLO

- Proyectaremos la conservación de áreas verdes
- Reforestación de los cerros y pampas con árboles
- Cuidado del agua y suelo

DESARROLLO ECONOMICO

Poca capacidad técnica de los jóvenes y adultos, en el distrito falta proyectos y programas de infraestructura y producción, nos compromete a todos a buscar alternativas de desarrollo económico para todos los niveles de vida.

PROPUESTA Y POLITICA DE DESARROLLO

- Constitución de empresas vecinales y familiares en diversos rubros productivos asegurando su comercialización.
- Fortalecimiento de las capacidades en temas de desarrollo económico de los vecinos.
- Ejecutaremos el proyecto educativo, de turismo, en sus diversas áreas.
- Desarrollaremos proyectos de engorde de ganado y mejoramiento genético, crianza de animales menores.
- Desarrollaremos proyectos de comercialización del sector agropecuario y su transformación creando valor agregado así como se fortalecerá la artesanía y el comercio ordenado.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Antecedentes:

En la Provincia de San Román no está implementado con equipos y maquinaria, así mismo hemos podido notar la falta de personal capacitado para realizar una gestión con principios y de buen servicio. Por desconocimiento técnico administrativo y la poca voluntad política no se descentralizan recursos a los centros poblados con mayor porcentaje de población.

PROPUESTAS Y POLITICAS DE DESARROLLO

- Proponemos el equipamiento con maquinarias, la misma que debe contar con la tecnología actualizada para realizar una buena atención a la población de la Provincia de San Román..
- Capacitaremos al personal para una buena planificación y gestión participativa, desarrollará un liderazgo y posicionamiento como entidad promotora del desarrollo con la participación democrática de la sociedad civil organizada.
- Mejoraremos la captación de recursos propios y las donaciones de la cooperación internacional y de otras instituciones local, regional, y nacional.
- Realizaremos el sistema de información demográfica, socio económico y financiera actualizada para brindar acceso a la población.

POLITICAS MULTISECTORIALES

Integración:

De manera definitiva la base para el desarrollo de las sociedades y los pueblos es el trabajo coordinado en equipo.

Las atribuciones municipales cobra especial relevancia para evaluar la situación existente, así como para elaborar la estrategia y determinar los instrumentos con la finalidad de dar solución a una crisis de gobernabilidad.

PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR

- Impulsaremos el proceso de descentralización administrativa y económica del gobierno regional y del gobierno central ante el Municipio Distrital con una visión de desarrollar estrategias de globalización con el objetivo de buscar el desarrollo integracionista.
- Repotenciaremos las relaciones de cooperación internacional entre la Municipalidad Provincial de San Román y los entes cooperantes.
- Elaborar un banco de Proyectos que permitirá la identificación de necesidades prioritarias para la formulación de proyectos.
- Promover la integración de las municipalidades en la región, con el objetivo de realizar convenios multisectoriales, y buscar integración a nivel nacional e internacional.

RELACIONES INTERNACIONALES

- Las relaciones internacionales juegan un rol importante en la transformación de nuestra región, en especial en la Provincia de San Román,

puesto que no podemos ser ajenos a la globalización internacional de mercados, y que un cambio en el mundo de manera directa tendrá implicancia en nuestros objetivos y metas trazadas.

- Se aprovechara el TLC, para la exportación de productos con valor agregado.
- Es importante mantener una estrecha relación entre instituciones de los países cooperantes, con el objetivo de orientar la asignación de los recursos de las diversas fuentes de cooperación en programas, proyectos y actividades identificadas para el corto y mediano plazo, de acuerdo a los objetivos y estrategias de desarrollo definidos por la Municipalidad provincial de San Román para el gobierno del año 2019 al 2022.

PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR

- Buscar el apoyo ante la comunidad internacional con el objetivo de solicitar cooperación para la lucha contra la pobreza.
- Se presentarán proyectos de reformas estructurales y sectoriales como: Mejora la calidad de la educación, ayuda alimentaria, ayuda con medicina, para alumnos de la primaria y secundaria.
- Fomentaremos la competitividad y las exportaciones de productos regionales como agropecuarias.

SEGURIDAD CIUDADANA

Antecedentes

El estado en materia de seguridad ciudadana que se dinamiza con la ley N° 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana cuyo objetivo es articular esfuerzos intersectoriales entre los poderes del estado policía nacional, gobiernos regionales, gobiernos locales y la sociedad civil organizada para mejorar la calidad de vida del ciudadano, previniendo situaciones de riesgos y amenazas a su integridad física y psicológica.

La ley N° 27372, Ley Orgánica de Municipalidades Art. 85 dice a la letra: Las Municipalidades en Seguridad Ciudadana en su jurisdicción con la participación de la Policía Nacional y la Sociedad Civil Organizada, norma el establecimiento de los servicios de Serenazgo, Vigilancia Ciudadana, rondas o similares de nivel distrital o de centros poblados, en la jurisdicción de acuerdo a ley N° 27238, policía nacional ley N° 27433 ley del sistema de seguridad ciudadana.

PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR

- Con el objetivo de garantizar una pronta intervención ante los problemas ocurridos dentro de la población, el municipio crea el centro de operaciones de seguridad ciudadana con la operatividad del serenazgo dotado con equipos de comunicación y vigilancia audio visual sincronizadas e integrada en el distrito.
- El Municipio realizara el convenio de cooperación mutua entre la policía nacional del Perú y la municipalidad Provincial de San Román, para el Servicios de Apoyo Policial (Serenazgo) año 2019 – 2022.
- Con el objetivo de sensibilizar y educar a la población de San Román, se creara la escuela de seguridad ciudadana que tendrá como principio doctrinario, forjar promotores de seguridad ciudadana, mediante la instrucción, en el conocimiento y la observancia de la seguridad participativa para el desarrollo de hábitos preventivos en su transcurrir social.
- Se ejecutará el Plan Vecino Vigilante 2019 con el objetivo de organizar a la Sociedad Civil en asuntos de Seguridad Ciudadana, en acciones preventivas, tanto local como multisectorial, de represión contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades con la finalidad de afianzar y mantener condiciones de seguridad para la jurisdicción del distrito.
- Realizaremos el primer FORUM Distrital en materia de seguridad ciudadana.

POLITICAS SECTORIALES

Agrario:

Los recursos naturales en el ámbito de la Provincia de San Román se encuentra en las tres zonas con que cuenta (zona alta, media y baja) cuenca del río coata y cacachi y sus afluentes con una biodiversidad abundante tanto en animales silvestres y en plantas diversas.

Las tierras si bien son de regular fertilidad y aptas para la agricultura para la siembra de la papa, quinua, cebada, habas en las zonas baja, media y alta están tierras tienen aptitud agropecuaria.

La insensibilidad de las autoridades hace que nuestros hermanos del campo se encuentren en estado de abandono en todo el sentido de la palabra, pues no cuentan con el asesoramiento y apoyo para la explotación de los productos de sus chacras.

Si los productos agrícolas fuesen tratados con el apoyo de la tecnología del momento, los resultados serían muy positivos y podríamos compartir en los mercados nacionales y regionales, ya no es un secreto que no podemos abastecer al mercado nacional con diferentes productos que son requeridos en otras regiones, lo que nos llama a realizar algo de manera urgente.

PROPUESTAS POLÍTICAS A DESARROLLAR.

- Brindar asesoramiento técnico adecuado, para producción y desarrollo de productos agrarios.
- Promover empresas vecinales y familiares. Con el objetivo de organizar, capacitar y desarrollar programas y proyectos de producción agrario, en

- la cuenca del río coata
- Gestionar ante el ministerio de agricultura, con el objetivo de brindar al agricultor los recursos necesarios para que realicen sus proyectos, de producción.
- Mejorar la conservación de los granos andinos símbolo de la provincia.

SECTOR PESQUERO.

Antecedentes

La pesca en la Provincia de San Román, se realiza casi artesanal y no nos encontramos a un nivel competitivo para poder exportar esta especie. A pesar de su importancia, la producción de peces hoy en día continúa como una actividad extractiva, en pequeñas cantidades para la venta en los mercados locales.

Otro hecho a resaltar es que en los canales de comercialización tradicionales no figuran los mercados, situación que debe merecer una especial atención, el diseño de políticas de comercialización de los productos para la venta de productos de piscigranjas.

PROPUESTA, POLITICAS A DESARROLLAR

- Gestionar ante las entidades del Gobierno y otras instituciones cooperantes, para la adquisición de reservas económicas con el objetivo de proyectar planes, proyectos de investigación en la construcción de piscigranjas, en la cuenca del río coata
- Coordinaremos con el ministerio de pesquería con el objetivo de buscar capacitación permanente para los pescadores artesanales y para los criadores de truchas.
- Proyectaremos la Micro-Empresa, con el fin de articular esfuerzos en el sector pesquero para la reactivación de la producción.

SECTOR ENERGIA Y MINAS

Siendo la energía eléctrica una de las actividades estratégicas y necesarias a nivel mundial, podemos realizar comparaciones, de tal manera que nos podemos dar cuenta escandalosa que la Región Puno es una de las afectadas, porque a nivel nacional, por los costos elevados por concepto de energía eléctrica.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- Realizaremos coordinaciones con la empresa de Electro Puno para que en el menor tiempo, se brinde la ampliación de red eléctrica en la Provincia de San Román.
- En la zona rural el Municipio gestionará la ejecución de proyectos de electrificación en las comunidades y parcialidades que aun no cuentan con este servicio.

INDUSTRIA Y ARTESANIA

A pesar que la Provincia de San Román es la más poblada, uno de los problemas que tenemos a nivel de casi toda el Altiplano es la ausencia de industrias y por ello es que nuestra principal actividad productiva no es acorde comparando con otras ciudades.

Nuestro distrito en general es productor de ganado vacuno y ovino las mismas pueden ser industrializados y ser exportados, de tal manera que nuestro distrito puede ser beneficiado con divisas que generarían desarrollo y bienestar social.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Brindaremos el apoyo a los inversionistas y las facilidades del caso para realizar industrias, en coordinación con el Gobierno Central, y el Gobierno Regional.
- Promoveremos la inversión de las Micro Empresas con el objetivo de realizar el envasado ó desvicerado de truchas.
- Promoveremos la publicación de ventas de artesanías, con el objetivo de repotenciar la producción de artesanías que se confeccionaran en la Provincia de San Román.
- Promoveremos las empresas familiares dedicadas a la artesanía con el objetivo de formalizarlas con el propósito de solicitar préstamos en las entidades financieras.
- El Municipio capacitará a los jóvenes sin trabajo, con el objetivo para que aprendan a producir artesanías de diferentes líneas.
- Promoción del valor agregado y de la comercialización de los productos hechos en el distrito.

TURISMO

Antecedentes:

Nuestros conciudadanos a nivel mundial son reconocidos por su calidez y su amabilidad, podríamos decir que es uno de los puntos que mas debemos explotar a nivel del distrito, puesto que el turismo es la actividad considerada como la industrial Sin chimenea.

El turismo en el distrito, cuenta con espacios que tenemos que recuperar a nivel de actividades turísticas y pondremos todos los esfuerzos posibles, con la ayuda de las relaciones internacionales lograremos que nuestra Distrito vuelva a colocarse en el sitio que le corresponde, siendo nuestro principal reto ponernos a nivel de las grandes ciudades turísticas de nuestro país y otros ubicados en el mundo entero.

PROPUESTAS, POLÍTICAS A DESARROLLAR

- Construiremos el circuito turístico el cual permitirá un desarrollo económico, social y cultural, que apoyara elevar los niveles del ámbito local.
- Propondremos que en la currículo educativa el tema de ecología y el turismo sea considerada.

- Elaborar un proyectos para la creación de Carreteras Técnicas concernientes al turismo referentes a (turismo vivencial, ecológico y de aventura).
- Fomentaremos la capacidad instalada de hoteles, para elevar el número de turistas nacionales y extranjeros.
- Insertar las actividades turísticas en el calendario nacional de turísticas.

SECTOR COMERCIO

Ante la ausencia de la industria en la localidad, una de las principales actividades productivas, es el comercio en sus diferentes y variadas formas, podemos observar una especie de transmisión de comercio generacional, es decir, es transmitido de padres a hijos y así sucesivamente.

Cabe mencionar que el comercio en la Provincia de San Román. no se desarrolla en las condiciones adecuadas, por que no cuenta con infraestructura adecuada y mecanismo acordes para brindar facilidades a los vecinos que se dedican a dicha actividad, del mismo modo no existen lugares específicos donde puedan laborar, por este motivo se puede notar una ciudad desordenada y una aparente anarquía en ese sentido.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- Acondicionaremos a los mercados con infraestructura y programas de producción en distintas zonas, (Baja, Media y Alta).
- Promocionar los productos agropecuarios y artesanales.
- Establecer de acuerdo a ley niveles mínimos de salubridad e higiene en los productos comestibles que se vende en el mercado.
- Implementación de cámaras frigoríficas en el mercado para el almacenamiento de productos perecibles (objetivo a mediano plazo).
- Se establecerá un comité de desarrollo del comercio, la misma que realizara coordinaciones con la comisiones de regidores del distrito. Con el objetivo de programar, ejecutar, los proyectos de desarrollo en le área de comercio.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Antecedentes:

En la Provincia de San Román existen empresa, conformados por, camionetas rurales, camiones, taxis, motocicletas, los mismo que circulan durante todos los días, en la cual existe una enorme contaminación del medio ambiente, y los vehículos emanan gases tóxicos que perjudican a la salud de nuestros pobladores. También se puede notar el desorden de la circulación de los vehículos, camiones. Hoy en día la zona rural no cuenta con proyectos de ordenamiento de transporte.

En la zona céntrica de la Provincia de San Román podemos observar calles reducidas, calles deterioradas que son habilitadas para la circulación de vehículos, no existe una política para la revisión permanente para la circulación de los vehículos, chóferes que no cuenta con adecuada educación vial, no cuentan con documentos para manejar, a ella se suma la falta de señalización de las vías y semaforización de las principales calles y avenidas.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Mejorar las avenidas y calles del distrito y con un permanente mantenimiento, reparando todas las calles, avenidas, aperturando caminos, trochas.
- Mejorar las vías de acceso. (Con la construcción de pistas que se construirán en las calles del distrito).
- Realizaremos convenio con la Policía Nacional, con el objetivo de brindar un estricto control de vehículos, y motocicletas.
- Implementaremos una adecuada señalización, en los puntos críticos de alto riesgo dentro del distrito.
- Se formulara un plan integral del plan vial, en coordinación con los demás distritos.
- Se gestionara ante las instituciones públicas y privadas para dar viabilidad a la atención con el sistema de comunicación para la zona rural.

EDUCACIÓN

Antecedentes:

Base legal: el artículo 82º de la ley orgánica de municipalidades, señala que la educación es una competencia compartida entre los niveles de gobierno: nacional y distrital. Así mismo presenta 20 competencias y funciones específicas y compartidas que tienen las municipalidades en materia de educación, cultura y revisión, sujetas a transferencia por el gobierno nacional hecho que se viene realizando.

Precisando el avance de la ciencia y la tecnología se ha convertido a escuchar y decir que aquella persona que no sabe utilizar una computadora es un ignorante de este milenio, pero a la fecha hemos podido darnos cuenta que en la Provincia de San Román, en especial en la zona rural todavía encontramos rasgos del analfabetismo.

En la actualidad la deserción escolar está a la orden del día, empezando por los menores de edad, por la falta de recursos económicas, el apoyo del gobierno central, no está llegando a los más necesitados y olvidados por las políticas tradicionales y neo liberales que se emplean.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- Contaremos con proyectos educativos con el objetivo de eliminar el analfabetismo en nuestro distrito.
- Incrementaremos la infraestructura educativa y realizaremos el mejoramiento de los existentes en los caseríos y asentamientos humanos, de la Provincia de San Román.
- Ejecutaremos el proyecto biblioteca virtual con el objetivo de descentralizar las temáticas existentes, en una biblioteca lo que permitiría, la equidad educativa a los niños de las zonas urbanas y las zonas rurales.

CULTURA

La globalización es importante en muchos aspectos económicos, sociales, políticos y otros pero uno de los puntos negativo es la inserción de culturas ajenas a la nuestra, creyendo que todo de lo extranjero es mejor que lo nuestro. En la Provincia de San Román se viene perdiendo la identidad por las actividades netamente costumbrista, vamos a revalorar las costumbres de nuestros pueblos para no perder nuestra identidad altioplánica (concursos de danzas autóctonas en el lugar histórico de anfiteatro natural del cerro huaynrroque).

En los diferentes niveles educativos no se esta haciendo casi nada por rescatar nuestra cultura y está mas abocados a la parte económica, por lo que nuestra propuesta se encuentra enmarcada en la reinserción en todos los niveles educativos, nuestra cultural distrital.

PROPUESTA, POLITICAS A DESARROLLAR

- Promover la cultura de prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.
- Impulsar una cultura cívica a los bienes culturales, de mantenimiento, limpieza y de conservación y mejora del ornato local.
- Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesinas.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y la conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos superiores del país.
- Promover, coordinar, ejecutar y evaluar con el gobierno los programas de alfabetización en el marco de la política y programas nacionales, de acuerdo con las características socios culturales y lingüísticos de cada localidad.

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Antecedentes:

En el Perú existen aproximadamente 3´ 500,00 personas que sufren algún tipo de discapacidad y a pesar que existe la Ley que los ampara, ninguna autoridad aplica proyectos o normas que favorezcan al sector tan marginado en la actualidad.

Al igual que la educación, la salud es un aspecto que debemos tener mucho en consideración para lograr el desarrollo, esperado por todos nosotros, por que cuando nuestros hermanos y vecinos se encuentren en óptimas condiciones de salud, el trabajo lo realizará en mejores actitudes.

Las autoridades realizan campañas de salud (acciones cívicas) solo en tiempo de campaña electoral.

Establecer acciones adecuadas y proporcionar apoyo oportuno a los centros de salud para la prevención y atención de emergencias.

Estamos abocados a crear conciencia de salud ha nuestros vecinos del distrito, con el objetivo de mejorar el cuidado de la salud en la localidad, en especial de las zonas rurales que son las mas afectadas.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Capacitaremos permanentemente a nuestros hermanos con discapacidad en temas educativos técnicos, culturales y de proyección social, para que cada uno de ello pueda sostenerse con los alimentos y con salud para que pueda adquirir sus recursos económicos.
- Articulación con el sector salud para la ampliación y construcción de centros de salud y postas sanitarias en la zona urbana y rural.
- Crear y organizar proyecto de salud (doctor en casa) para la atención programada y permanente, casa por casa por toda la población en base al programa médico familiar.
- Comprometer la participación voluntaria de los profesionales de la salud del distrito para la atención de los servicios de la salud a cargo de la municipalidad en lugares donde no se cuenta con el personal estable calificado.
- Vinculación con organizaciones estatales y de la sociedad civil para la atención a la madre, niños y adultos en el distrito.
- Mejoraremos sostenidamente las aguas servidas, estudio integral de las redes de canalización.
- Realizaremos políticas que conlleven a evitar la elevada contaminación de las aguas del río coata poniendo en riesgo la salud de las comunidades aledañas, así mismo la contaminación de las aguas.

ANALISIS ESTRATEGICO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN

(FODA) Fortalezas:

- Asociación de productores
- Enorme volumen de agua dulce como reserva de la humanidad.
- Organización de los Centros Poblados y comunidades para ejercer presión sobre las autoridades para la atención de sus demandas.
- Potencial turístico que ofrece un paisaje natural y los descubrimientos arqueológicos naturales.
- Oferta y demanda en el comercio.
- Organización de transporte terrestre.
- Vías de carreteras para unificar los pueblos.

OPORTUNIDADES

- Promover e impulsar el desarrollo de las actividades productivas para el consumo interno y externo y viabilizando el desarrollo integral sostenible de una manera adecuada y ordenando los usos de los espacios de la Provincia de San Román, en igualdad de género y oportunidades por medio de cadenas productivas.

- Mejorar el nivel de los servicios sociales básicos orientados principalmente a la población de extrema pobreza.
- Promover y proporcionar servicios de comunicación e infraestructura vial, con medios de transporte eficientes y seguros para los ejes económicos establecidos, a fin de tener articulación social, económica y territorial.
- Brindar atención prioritaria a los programas de salud, trabajo y alimentación.
- Promover el desarrollo económico de la Provincia de San Román mediante la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, considerando los efectos de alteración del medio ambiente.
- Promover y fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación al recurso humano e implementación de nuevas metodologías y procedimientos institucionales.
- Promover la generación de valor agregado y la transformación industrial a los productos exportables del distrito propiciando la competitividad en el mercado nacional e internacional con la participación de la inversión privada.
- Promover el fortalecimiento de la democracia, la gestión pública, y el liderazgo entre los distritos y provincias para lograr la gobernabilidad del pueblo.

DEBILIDADES

- Abandono de parte del estado en todos los niveles a los caseríos del distrito.
- Bajo nivel educativo.
- Ausencia del servicio del agua potable y saneamiento básico.
- Limitado acceso de los servicios de energía eléctrica.
- Escasez de programas de viviendas y titulación.
- Déficit en infraestructura educativa y de salud.
- Limitada cobertura de atención médica en zona rural.
- Limitado y deficiente servicio de seguridad ciudadana.
- Deficiente servicio de limpieza pública y salubridad.
- Ausencia de promoción y apoyo en los rubros (préstamos); Agrícola, Pecuario, Forestal, Pesquero, Artesanal.
- Limitada utilización de tecnología de punta, en las actividades productivas
- No existen programas de fomento a la pequeña y micro empresa.
- Débil promoción del turismo a nivel local.
- Carecen de vías de acceso y calles pavimentadas en la zona urbana del distrito.
- Débil presencia de la sociedad civil y padres de familias, en los espacios de participación.
- No existen programas, actividades, ni proyectos para los jóvenes.
- Comunidades aisladas y dispersas, con limitada participación vecinal.
- Crecimiento urbano desordenado.
- Escasez de programas de saneamiento físico legal del espacio utilizado.

- No cuenta con planes de desarrollo integral, urbano, rural vial de vivienda.
- La falta de atención de las autoridades con planes orientados a proteger y apoyar a la población en riesgo mujer, niño, joven, adulto mayor.
- No existe programas deportivos.
- Déficit de infraestructura deportiva.
- Poca presencia del sistema financiero bancario.
- Desorganización institucional (desarticulación).
- Débil identificación con el propósito de lograr el desarrollo municipal.
- Desconocimiento de las potencialidades nutritivas de las frutas y verduras que produce el distrito.

AMENAZAS

- Centralismo de los gobiernos de turno tanto nacional como regional.
- Falta de identidad cultural.
- Exclusión del presupuesto participativo provincial y regional.
- Las leyes de concepción de tierras que emiten el gobierno aprobado por el congreso.
- Descentralización de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.
- Falta de búsqueda de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.
- La falta de proyectos por intermedio de la municipalidad.

PERSPECTIVAS DEL PLAN

Visión :

Lograr que la Provincia de San Román se convierta el año 2022 en un pueblo con un ambiente moderno y saludable con una mentalidad positiva, en lo productivo, comercial, turístico y empresarial, aprovechando sus recursos naturales con un manejo ecológicamente sustentable, con calles pavimentadas y modernas, en infraestructura y bastante apoyo en salud y en lo social.

EJES ESTRATEGICOS PRIORITARIOS

- Construcción De pista.
- Construcción de carreteras trochas carrozables y caminos.
- Construcción de veredas peatonales.
- Abastecimiento de agua urbano y rural.
- Seguridad ciudadana.
- Electrificación total.
- Apoyo a la agricultura y a la crianza de ganado de engorde, mejoramiento genético, crianza de cuyes y truchas en jaulas flotantes.
- Aplicación de una concepción de desarrollo sostenible en el que hacer municipal de la Provincia de San Román.
- Mejorar la gestión de la cooperación internacional para lograr recursos que sean utilizados en la ejecución de proyectos prioritarios.

APOYO AL DEPORTE.

Fortalecimiento de la democracia generando la participación del vecindario en la solución de sus propios problemas.

LINEAMIENTO DE POLITICA INSTITUCIONAL

Modernización De La Municipalidad Provincial de San

Román.

- Equipamiento de la Municipalidad.
- Modernizar la municipalidad distrital con un alto nivel de gerencia, que promuevan y participe en los procesos de concertación contribuyendo al desarrollo del distrito.
- Impulsar los talleres educativos técnicos productivos (medio rural).
- Instalar un nuevo sistema de recojo de basura para la zona urbana y recojo de basura de la zona rural.
- Impulsar mejoras en el abastecimiento de agua potables en los lugares estratégicos, así mismo se instalara motores de bombeos de aguas, con filtros para la zona rural.
- Fomentar programas de capacitación permanente orientados al uso de medios preventivos para el control pre-natal y así disminuir el número de personas por familias.
- La municipalidad hará convenios con el sector salud, con el objetivo de que las postas de salud, brinden la atención las 24 horas del día y con disponibilidad de medicamentos.
- Para superar la deficiencia de mobiliario educativo se gestionara ante el gobierno regional, otros municipios y otras instituciones el apoyo para superar esta deficiencia en el sector educativo.
- Se creara un fondo de fomento del trabajo (mutual o caja) para que la informalidad pase progresivamente a la formalidad, mediante préstamos a bajos intereses.
- Para mejorar el servicio de la seguridad social se ampliara el sistema del serenazgo y la aplicación del sistema del seguridad ciudadana, ley 27933.
- Se ampliará programas de protección de mujer, niño, adolescente y adulto.

OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivos Generales:

- Mejorar la calidad de vida mediante el ordenamiento territorial y manejo adecuado del medio ambiente en el ámbito distrital.
- Fortalecer la gestión y el desarrollo interinstitucional.
- Ampliar y mejorar la infraestructura y servicio básico de ámbito distrital.
- Mejorar los niveles de vida de la población de las zonas rurales del distrito.
- Mejorar y alcanzar niveles óptimos de calidad de vida dentro de una sociedad desarrollada.

- Alcanzar los niveles de cooperación internacional, para la lucha contra la pobreza.

DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVO, SALUD Y SANEAMIENTO

Estrategias:

- Constituir e implementar una entidad de coordinación de los sectores de salud, educación y saneamiento.
- Priorizar los recursos públicos.
- Utilizar material de la zona.

DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ENERGETICA

Estrategias:

- Priorizar los gastos e inversiones de los recursos públicos.
- Gestionar el canje de deuda por conservación para la ejecución de proyectos de desarrollo distrital.

REDUCIR LOS NIVELES DE PROBLEMA DEL DISTRITO

Estrategias:

- Elaborar un proyecto educativo distrital con énfasis en la realidad del distrito.
- Implementar proyectos productivos integrales con énfasis en la explotación de la biodiversidad orientada al desarrollo sostenible.
- Ampliar y mejorar la infraestructura económica y de los servicios básicos.

DISMINUIR LA PREVALENCIA DE LAS ENFERMEDADES

Estrategias:

- Promocionar la salud a través de IEC. Localizados en las zonas de mayor riesgo.
- Ampliar los servicios de saneamiento básico del distrito.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Organizar, atender y ordenar el territorio Provincial de San Román.

ESTRATEGIAS

- Diagnóstico socio económico del distrito.
- Zonificación ecológica y económica.
- Planes de ordenamiento urbano y rural.

MANEJO RACIONALMENTE LOS RECURSOS NATURAL

Estrategias:

- Planes de manejos de recursos naturales y animales silvestres y peces.
- Validar los sistemas agroforestales.

EDUCAR Y CAPACITAR A LA POBLACION EN ASUNTO DE SALUD Y CONSERVACION AMBIENTAL

Estrategias:

- Insertar en el programa curricular de los colegios secundarios aspectos preliminares de ordenamiento territorial y demarcación territorial de los distritos centros poblados.

FORMULAR UN PLAN DE DESARROLLO CONSERTADOS DE GESTION DISTRITAL

Estrategias:

- Participación responsable de los profesionales más destacados del distrito.

MODERNIZAR Y FORTALECER EL DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL

Estrategias:

- Optimizar la capacidad gerencial del distrito.
- Que no exista burocracia.
- Distribución de funciones.
- Equipamiento de acuerdo a la tecnología a través de la capacitación permanente del profesional técnico y profesional.

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2019-.2012

1. Construcción de pistas.
2. Desarrollo del corredor turístico.
3. Construcción de carreteras, caminos y trochas carrozables.
4. Mejoramiento del servicio de agua potable.
5. Construcción de puentes pontones y veredas peatonales.
6. Apoyo al micro empresa.
7. Apoyo a la artesanía y desarrollo para la exportación.
8. Apoyo a la agricultura con proyectos integrales.
9. Apoyo al mejoramiento genético de ganado vacuno y otros.

10. Apoyo al plan de manejo de peces para el consumo humano
11. Apoyo a la crianza de animales menores.
12. Desarrollo de la agricultura
13. Asistencia técnica al sector pecuario
14. Ampliación de redes eléctricas.
15. Implementación en la currícula educativa.
16. Apoyo al deporte en su totalidad (fútbol, vóley, Basket, y todo deporte practicado por juvenes y deportistas calificados)
17. Implementación de los CETPROS.
18. Implementación de comedores populares.
19. Apoyo para los cultivos agrícolas
20. Gestión empresarial.
21. Gestión ambiental.
22. Atenciones con botiquines comunales en la zona rural.
23. Educación técnica.
24. Desagüe-alcantarillado.
25. Desarrollo turísticos.
26. Gestión de gobierno distrital.
27. Ordenamiento territorial (delimitación jurisdiccional).
28. Lucha contra la pobreza extrema pobreza.
29. Atención al niño escolar.
30. La Municipalización de la gestión educativa.